130290 - No hay nada de malo con darle de comer y de beber a una persona discapacitada mentalmente durante el día en Ramadán

Pregunta

En el primer día de Ramadán, recibí la visita de una señora anciana que tiene cien años. En ocasiones ella está consciente y a veces no. Me pidió que haga café para ella, y lo hice y se lo traje. ¿Hay algún pecado en ello? Yo le dije que estábamos en Ramadán. Por favor, aconséjeme.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Tal parece que esta señora que describes está mentalmente discapacitada o ha llegado a la etapa de la senilidad, por lo que no hay nada de malo en hacer café para ella, ya que no está obligada a ayunar. El hecho de que recupere la razón y diga algo como “Prepárame café por favor”, no significa que esté sana mentalmente. En la mayoría de los casos, quien alcanza la edad de cien años llega a la etapa de la senilidad. Si ella ha alcanzado este estado y no está permanentemente consciente, no hay nada de malo en que ella coma y beba durante el día. Pero si piensas que ella está sana mentalmente, entonces no le ofrezcas café ni ninguna otra bebida o comida. Dios dijo (traducción del significado):

“¡Oh, creyentes! No profanéis los ritos de Allah, ni los meses sagrados, ni las ofrendas, ni los animales marcados para el sacrificio, ni [provoquéis] a quienes se dirigen a la Casa Sagrada en busca de la gracia y complacencia de su Señor. Podéis cazar cuando dejéis de estar consagrados. Que el rencor que tenéis por aquellos que os impidieron llegar a la Mezquita Sagrada no os lleve a transgredir [la ley]. Ayudaos unos a otros a obrar el bien y apartarse del mal, y no cooperéis en el pecado y la trasgresión. Y temed a Allah; por cierto que Allah es severo en el castigo” (Al-Má'idah, 5:2).

Si un musulmán pide comida en Ramadán y está mentalmente sano, no se le debe dar. Pero si es

mentalmente discapacitado o ha alcanzado la etapa de la senilidad, entonces la obligación de ayunar no se le aplica. Fin de la cita

Shéij ‘Abd el-‘Azíz ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él).